

PLAN DE CONVIVENCIA



DECRETO 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León. Art. 27

El plan de convivencia ha de tener en cuenta el reglamento de régimen interior en todo lo relativo a la concreción de los derechos y deberes del alumnado y las medidas correctoras aplicables en caso de su incumplimiento con arreglo a la normativa vigente.

a) Contexto

El CRA Puebla de Lillo es un centro de titularidad pública, en el que se imparte EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA.

El Centro actualmente acoge un total de 21 alumnos que se distribuyen en los distintos niveles de infantil y primaria.

En este curso escolar 2023/2024 tenemos dos aulas divididas de la siguiente forma:

- AULA 1 (Los armiños): Infantil (alumnos de 3 y 5 años) y Primaria (1º y 2º)
- AULA 2 (Los rebecos): Primaria (alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º)

El alumnado del Centro procede mayoritariamente de la localidad de Puebla de Lillo. Aunque siete alumnos proceden de otras localidades: San Isidro, Cofiñal, Redipollos y Solle.

La mayoría del alumnado procede de familias que trabajan en el sector primario (agricultura y ganadería) y en el sector servicios (construcción, hostelería...).

La situación en el Centro no es conflictiva y el rendimiento académico es satisfactorio en un alto porcentaje. En general, responde bien a la motivación académica, participando asimismo en las actividades complementarias organizadas por el centro.

Los padres de los alumnos del colegio de Puebla de Lillo mantienen buena relación con el Centro y colaboran correctamente, aunque no existe una asociación de padres y madres desde el curso 2016-17 debido a diferencias entre ellos.

Respecto a la situación de convivencia actual en el centro, en las aulas de nuestro centro conviven niñas y niños de diferentes niveles. En los recreos juegan todos juntos y además durante todo el curso realizamos muchas actividades en las que se junta todo el alumnado del centro, así como salidas y excursiones, agrupamientos flexibles, etc. Al ser un colegio rural, la convivencia se da en un ambiente cálido y familiar con los aspectos positivos y negativos que esta cercanía

conlleva. Encontramos aislados problemas de comportamiento y disciplina, sin embargo, sí que se perciben constantes faltas de respeto en forma de insultos, empujones, gritos, peleas...

Estas faltas de respeto pueden considerarse leves conflictos los cuales son educables. El equipo docente trabaja de manera colaborativa y comprometida tanto en la prevención como en la intervención cuando éstas aparecen, facilitando un entrenamiento en habilidades socioemocionales para la vida. El centro es un gimnasio de habilidades sociales y emocionales en el que toda la comunidad educativa está entrenando cada día del curso escolar.

Por ello hemos diseñado un Plan para trabajar Habilidades socio-emocionales, con el fin de fomentar una educación en valores, respeto mutuo y tolerancia.

Nuestros lemas y guías en la convivencia son:

- TRATAMOS A LOS DEMÁS COMO NOS GUSTA QUE NOS TRATEN A NOSOTROS MISMOS.
- AQUÍ NOS CUIDAMOS.

b) Objetivos

➤ OBJETIVO GENERAL

Responsabilizar a todos los miembros de la comunidad educativa para conseguir un clima escolar armónico y asertivo que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorezca relaciones de colaboración y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.

➤ OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO

- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia escolar.
- Conocer los deberes y derechos de cada sector de la comunidad educativa, expresados en el Reglamento de régimen interior del centro.
- Mantener una línea común en la prevención, tratamiento y resolución de conflictos.
- Programar y desarrollar actividades con el alumnado y las familias, relacionadas con la convivencia, la prevención y resolución de conflictos.
- Conocer y participar en los procedimientos de prevención y resolución de conflictos.
- Inculcar a los alumnos y a las familias que el desarrollo de los derechos propios se

acompaña de los deberes hacia los demás.

➤ **OBJETIVOS PARA CON EL ALUMNADO**

- Dotar al alumnado de estrategias para la prevención y resolución de conflictos generados en el entorno escolar.
- Fomentar actitudes de responsabilidad en el uso y cuidado del material e instalaciones.
- Fomentar actitudes de respeto, colaboración y solidaridad.
- Fomentar actitudes positivas en el uso del lenguaje.
- Desarrollar habilidades sociales que les permitan comprender los diferentes puntos de vista y convivir en sociedad, fomentando las habilidades de comunicación, tratamiento y actuación ante los conflictos surgidos en el centro educativo.
- Conocer los derechos y deberes de los alumnos.
- Conocer los tipos y posibles medidas de corrección.

➤ **OBJETIVOS PARA CON LAS FAMILIAS**

- Implicar a las familias en el proceso educativo y en su participación en medidas de prevención y corrección de conductas perturbadoras de convivencia.
- Conocer sus derechos y deberes, así como los de sus hijos como miembros de la comunidad educativa.
- Implicar a las familias en estrategias para prevenir conflictos.
- Participar en el desarrollo de la convivencia en la escuela a través del consejo escolar.
- Según el artículo 50 de la orden 519/2014 los centros elaborarán un Documento de compromisos en el que la familia y el centro hacen expreso su acuerdo de mutua colaboración en un entorno de convivencia, respeto y responsabilidad en el desarrollo de las actividades educativas (Ver ANEXO VI).

c) Actuaciones

➤ **ACTITUDES**

- Compromiso por parte de todo el personal del centro para implicarse en la prevención de conflictos y en la intervención cuando éstos surjan.
- Compromiso de las familias y de la comunidad educativa para implicarse y colaborar con el centro en la prevención de conflictos y en la intervención cuando aparezcan.
- Afrontamiento de conflictos con serenidad, con razonamiento, con implicación cooperante de los afectados haciendo de este momento una oportunidad para madurar y crecer.
- Confianza en el diálogo como medio de resolución de conflictos.
- Vigilancia constante por el profesorado, personal del centro y padres ante cualquier indicio de conflicto para intervenir antes de que surja.

➤ **ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL PLAN**

Tal y como se establece en el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, hemos formado un equipo docente de nivel compuesto por el conjunto de maestros que imparten docencia en cada una de las aulas, cuyas funciones van a ser, entre otras:

- Organizar actividades complementarias y extraescolares conjuntas relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje y el fomento de la convivencia y la cultura.
- Conocer y compartir todos los problemas y conflictos que han podido surgir en la clase en cualquier momento y su resolución, arbitrando medidas de corrección de conducta de los casos que lo precisen, que se aplicarán por parte de todos los profesores.
- También en base a dicha orden tenemos el equipo docente de internivel formados por los/las maestros tutores de cada una de las aulas. Por un lado, la tutora de la clase de infantil y 1º y 2º de primaria, y por otro, el maestro tutor del aula de 3º, 4º, 5º y 6º. (art. 48 de la orden citada anteriormente). Ambos:
 - Analizarán y promoverán las líneas de actuación del Plan de acción tutorial.
 - Propondrán planes de mejora, formación y actividades complementarias.
- De acuerdo con el artículo 23.1, del TÍTULO II, CAPÍTULO I del Decreto 51/2007, de 17 de mayo, el director designará entre los miembros del claustro un coordinador de convivencia al inicio de cada curso escolar, cuyas funciones serán:
 - Colaborar con la directora en el desarrollo del Plan de Convivencia del Centro.

- Participar en el seguimiento y evaluación del plan de convivencia.
 - Participar en la elaboración del Plan de Acción Tutorial.
 - Aquellas otras encomendadas por la dirección del centro.
- Evaluación del Plan de convivencia por parte del consejo escolar.
 - Difusión del Plan de Convivencia a toda la Comunidad Educativa.
 - Reuniones de los Tutores con las Familias.
 - Aplicación del Reglamento de Régimen Interior.
 - Atención a los alumnos de nueva escolarización.
 - Cada inicio de curso, se trabajarán en las distintas tutorías, las normas del centro y las normas de aula.
 - Llevar un seguimiento por escrito, de los posibles conflictos que puedan surgir: personas que han intervenido, posibles causas del conflicto, lugar, hora...
 - Llevar a cabo bien como centro o en colaboración familias y otras asociaciones o instituciones, programas para mejorar la convivencia escolar, celebración de charlas y encuentros con profesionales y padres, actividades con alumnos...
 - Hacer extensivo a toda la comunidad educativa este plan de convivencia, las normas generales del centro y el reglamento de régimen interno a través de la página web, folletos y circulares.

❖ **ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO DURANTE EL CURSO**

NOMBRE: INICIANDO EL MEJOR CURSO

JUSTIFICACIÓN:

Para que el alumnado se sienta comprometido y responsable tanto en sus procesos de aprendizaje como en la convivencia pacífica y respetuosa en el centro escolar hemos creado las normas de convivencia a partir de una actividad de disciplina positiva durante la primera semana del curso. En esta actividad todos los niños y niñas trabajan cooperativamente en la creación de las normas necesarias para una comunidad educativa segura y exitosa, creando una visión compartida de responsabilidad con el aprendizaje y la convivencia. De esta manera comenzamos el curso fomentando la auto-reflexión y autorregulación.

DESARROLLO:

Comenzamos reuniendo a todos los niños y niñas del cole en el hall, y les preguntamos ¿qué queremos hacer para que este curso sea el mejor año escolar, uno en el que todos y todas aprendamos, nos divirtamos, nos sintamos seguros y nos llevemos bien?

A continuación, sacamos la pizarra digital y escribimos para tener el mejor año nosotros.... Entonces los alumnos y profesores empiezan a dar ideas y escribimos TODAS las ideas, si se sugiere algo inapropiado, conectamos antes de corregir dando una opción apropiada a su propuesta. Si alguien tiene alguna inquietud sobre una norma preguntamos ¿cómo queremos cambiar esto para que todos estemos de acuerdo?

Después subrayamos las propuestas en 3 colores. De un color las que tienen que ver con aprendizaje, de otro color las que tienen que ver con convivencia y de otro color las que tienen que ver con diversión.

A continuación, hacemos tres grupos con niños y niñas de todos los cursos. Cada grupo tiene una cartulina de un color y se encarga de una de las 3 categorías (aprender, convivir, divertirnos). En la parte de arriba de la cartulina escriben para tener el mejor curso nosotros... los alumnos van pasando las propuestas ideadas entre todos en la pizarra digital a la cartulina siguiendo un modelo que les sirve para concretizar:

Para divertirnos y que este sea el mejor curso nosotros:

Y nuestra norma es: nosotros... porque...

Para aprender y que este sea el mejor curso nosotros:

Y nuestra norma es: nosotros... porque...

Para convivir y que este sea el mejor curso nosotros:

Y nuestra norma es: nosotros... porque...

Luego presentan su cartulina al resto del alumnado y profesorado del centro. Antes de cambiar de grupo se pregunta ¿alguien tiene dudas sobre estas normas?

Cuando las tres categorías se hayan presentado todos los niños y niñas firmarán debajo de cada cartulina, sellando así el compromiso con las normas del cole creadas entre todos. Estas normas de convivencia se llevan a claustro para que todo el profesorado sea consciente y las aplique de igual manera, al igual que las consecuencias, que es la siguiente actividad que se llevará a cabo en el centro.

COMPETENCIAS CLAVE:

CCL. Competencia en comunicación lingüística

CPSAA. Competencia personal, social y de aprender a aprender

CC. Competencia ciudadana

CE. Competencia emprendedora

SEGUIMIENTO:

Colgamos las normas en el pasillo del colegio a la vista de todos, de manera que las podamos consultar con frecuencia tanto los alumnos como los profesores. El profesorado comentará cuando se cumplen las normas y también cuando no se cumplen, invitando a los alumnos a revisar estas normas creadas entre todos y valorando como podemos hacer para respetarlas.

APLICAR CONSECUENCIAS

JUSTIFICACIÓN:

Una vez escritas las normas de convivencia el siguiente paso es crear unas consecuencias a su incumplimiento, también de manera colaborativa para que todo el alumnado se sienta parte importante de su aplicación y se impliquen en su creación, funcionamiento y revisión.

DESARROLLO:

Nos volvemos a juntar todos en el hall del colegio y repasamos las normas de convivencia en las tres áreas descritas las sesiones anteriores (aprendizaje, convivencia y diversión). A continuación, explicamos cual es la pauta para la creación de consecuencias a aplicar cuando estas normas de convivencia no se respeten. Para que una consecuencia sea válida ha de ser: RRRU

Respetuosa con la persona a la que se aplica

Relacionada con la norma que se ha incumplido

Razonable para todas y todos

Útil para el aprendizaje

Vamos leyendo las normas escritas en una de las áreas y a continuación preguntamos ¿qué consecuencias se pueden aplicar cuando esta norma no se respete o se incumpla? Los niños van diciendo propuestas y nosotros preguntamos si esa propuesta es respetuosa, relacionada, razonable y útil. Si no cumple la pauta buscamos otra consecuencia. Realizamos un ejemplo con

cada área y luego se vuelven a dividir en 3 grupos formados por alumnado y profesorado para escribir consecuencias. Finalmente se presentan todas las consecuencias a todos los niños y maestros y cuando todo el mundo esté de acuerdo se firman por todos. Estas consecuencias también se llevan a Claustro y se revisan periódicamente, ya que si alguna no nos sirve la tenemos que modificar entre todos en una asamblea.

COMPETENCIAS CLAVE:

CCL. Competencia en comunicación lingüística

CPSAA. Competencia personal, social y de aprender a aprender

CC. Competencia ciudadana

CE. Competencia emprendedora

SEGUIMIENTO:

Colgamos las consecuencias en el pasillo del colegio junto con las normas a la vista de todos, de manera que las podamos consultar con frecuencia tanto los alumnos como los profesores. El profesorado revisará periódicamente si se están aplicando bien las consecuencias y si no es así se realizará una revisión de las mismas en una asamblea escolar.

NOMBRE: CARLITOS

JUSTIFICACIÓN:

Después de dos meses de curso escolar observando conductas irrespetuosas entre el alumnado de primaria decidimos intervenir ofreciendo una referencia visual de los efectos duraderos que tienen los comentarios irrespetuosos en el desarrollo socio-emocional de las personas y movilizando la empatía.

DESARROLLO:

Dibujamos un niño en un folio y le llamamos Carlitos. Explicamos que Carlitos es un niño que se cambia de pueblo con sus papas siendo nuevo en un colegio, y por lo que sea no es muy querido por los compañeros. Les pedimos a los niños y niñas que compartan en voz alta comentarios que puede escuchar Carlitos y que pueden herir sus sentimientos. Con cada comentario vamos arrugando el papel hasta que se convierte en una bola.

Al principio las frases son simples insultos o adjetivos en tonos despectivos: tonto, bobo...hasta que se van convirtiendo en propias experiencias vividas: vete de nuestro grupo, pesado, no hables a "Carlitos", vete de aquí... En este punto, a los alumnos/as ya no les importa reconocer que las frases que le están diciendo ya se las han dicho a ellos en alguna ocasión un

compañero/a que creía ser su amigo/a.

“Carlitos” está hecho ahora una bolita arrugadita. Entonces les preguntamos sobre los sentimientos, pensamientos de “Carlitos” y sobre cómo se comportará ahora después de todo lo que le han dicho y sobre si se ha sentido que sus compañeros querían que formara parte del grupo. Algunos niños comienzan a expresar sus propios sentimientos

En la siguiente fase les preguntamos cómo sus compañeros pueden hacer sentir bien a “Carlitos” que cosas le pueden decir para hacerle sentir que es bienvenido y pertenece a la escuela.

Entonces hablamos de las arrugas que quedan y no se pueden quitar, todos tenemos algunas arrugas, son esas heridas que se llevan en el interior por muchos años y que afloran en el momento más inesperado porque a pesar del tiempo, aún duelen.

Reflexionamos sobre los días que nos sentimos como “Carlitos”, pues todos tenemos días como él y pensamos que podemos hacer de ahora en adelante, cuando ocurra una situación parecida. Sacamos una cartulina dividida en tres partes: en la primera parte escribimos que signos podemos notar cuando alguien tiene un “día Carlitos” / en la segunda cómo podemos ayudar a esa persona y hacerle sentir que pertenece/ y en la última como podemos pedir ayuda a los compañeros si tenemos un “día Carlitos”. Luego reflexionamos sobre la importancia de cuidarnos unos a otros.

Creamos un espacio en el hall en el que colgamos esta cartulina y ponemos una silla para que quien tenga un “día Carlitos” se pueda sentar ahí, así los demás verán que necesita ayuda. Por último, pintamos entre todos letras para decorar este espacio en el hall del colegio con el mensaje: AQUÍ NOS CUIDAMOS.

COMPETENCIAS CLAVE:

CCL. Competencia en comunicación lingüística

CPSAA. Competencia personal, social y de aprender a aprender

CC. Competencia ciudadana

CE. Competencia emprendedora

SEGUIMIENTO:

Durante todo el curso escolar entre todos haremos el seguimiento viendo si funciona el espacio de ayuda, si los comentarios irrespetuosos se van extinguiendo y si los niños y niñas se cuidan y respetan. Les recordaremos nuestra norma de “aquí nos cuidamos” siempre que sea necesario y repasaremos la cartulina creada entre todos cuando escuchemos algún comentario irrespetuoso.

NOMBRE: VISIONADO DE LA PELÍCULA LO IMPORTANTE

SINOPSIS

Lucas es el portero suplente del equipo de fútbol. Su entrenador, aunque no para de repetirle que en el próximo partido le sacará, nunca cuenta con él. A la hora de la verdad, Lucas tendrá que tomar una decisión.

¿POR QUÉ LO IMPORTANTE?

Lo importante es un cortometraje que resalta la importancia de la colaboración y participación de todos los miembros del grupo en los deportes de equipo, y por extensión la importancia de la solidaridad y la cooperación. Además, realiza una crítica a los prejuicios sobre el aspecto físico.

PREGUNTAS Y ACTIVIDADES ANTES DE VER LA PELÍCULA

→ Preguntas:

1. ¿Qué es lo más importante para ti cuando haces deporte?
2. ¿Te gustan los juegos en equipo? ¿Cómo es tu actitud con tus compañeros?
3. ¿Has ganado alguna vez una competición/torneo/partido en equipo? ¿Cómo fue tu experiencia?
4. ¿Cuáles crees que son las cualidades que tiene que tener alguien para trabajar en equipo?

→ Actividades:

1. Los alumnos se tienen que dividir por equipos de 3, 4 o 5 personas. En un papel, tendrán que escribir en un minuto todos los juegos en equipo que se les ocurra. El grupo que más deportes se les ocurra tendrá que escoger dos de los deportes que ha elegido y justificar por qué es tan importante la unidad dentro de los equipos de deportes. Que el resto de los equipos completen esos dos ejemplos con cualidades que consideren importantes en un equipo deportivo.
2. (PARA REALIZAR EN EL GIMNASIO O SIMILAR) Se divide a los alumnos en dos grupos y se les propone que tienen que conseguir llegar al otro lado del gimnasio con dos colchonetas cada grupo, sin pisar el suelo. La idea es que no dejen a nadie atrás y que cooperen. Hasta que todos los miembros del grupo estén al otro lado del gimnasio, no habrán ganado.

ANÁLISIS NARRATIVO DE UNA SECUENCIA CLAVE (00:05:35 a 00:09:41)

Es el día de la final de la liga juvenil. Aunque Lucas lleva mucho esforzándose por mejorar, no parece que el entrenador vaya a sacarlo. Tras el comienzo del partido, Lucas se va al vestuario frustrado para prepararse para volver a casa con su madre. Su equipo se pone en cabeza con un gol, pero poco tiempo le dura la alegría al entrenador. El equipo rival empató el marcador y el partido comienza a complicarse. En una jugada de los rivales, se produce un penalti que provoca la lesión del portero del equipo de Lucas. El árbitro le pregunta al entrenador que, si tienen portero suplente, y aunque éste intenta hacer que se cancele el partido, el árbitro dictamina que es necesario que salga. Uno de los compañeros de Lucas le dice que se prepare porque le toca salir a jugar. El penalti es en contra de su equipo y Lucas es el encargado de intentar parar ese disparo a puerta y evitar así la victoria del otro equipo. En el momento de la verdad, el jugador del otro equipo chuta y Lucas se aparta a un lado y se queda quieto, impasible. Mientras el otro equipo celebra su título de campeón, Lucas mira fijamente a los ojos del entrenador con gesto desafiante.

→ Preguntas:

1. ¿Por qué crees que, sin tan siquiera haber empezado el partido, Lucas decide irse a casa?
2. ¿Cómo es la reacción del entrenador ante la lesión del otro portero? ¿Crees que actúa correctamente?
3. ¿Por qué Lucas se queda quieto en vez de intentar parar el penalti? ¿Hace bien en quedarse quieto?
4. ¿Qué hubieras hecho tú de ser Lucas?

PREGUNTAS Y ACTIVIDADES DESPUÉS DE VER LA PELÍCULA

→ Preguntas:

1. Describe al personaje del entrenador. ¿Por qué crees que se comporta así?
2. ¿Qué es mejor, ser más competitivo o ser un mejor equipo unido? ¿Por qué?
3. ¿Te ha gustado el final del corto? Justifica tu respuesta.
4. Imagina que la historia continuase. ¿Qué debería hacer Lucas ahora?

→ Actividades:

1. Los alumnos tienen que escribir en un papel alguna experiencia en la que se hayan sentido excluidos o que no les hayan dejado participar. Entre toda la clase y sin obligar a nadie a contar su experiencia, poner en común algunas de esas situaciones e intentar buscar una solución entre todos para que se pueda evitar la próxima vez. Que el educador empiece con un ejemplo para que les sea más fácil a los alumnos abrirse. Concluir con una reflexión sobre la importancia de incluir a todo el mundo y de lo buena que puede ser la colaboración.

CONVIVENCIA ESCOLAR, INCLUSIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

Ser capaz de gestionar situaciones en grupo y trabajar en equipo es uno de los requisitos que la mayoría de los puestos de trabajo están empezando a requerir como cualidad imprescindible de sus trabajadores. Este factor es aún más pronunciado en los juegos de equipo, donde la cooperación y la unión de grupo son la clave para el triunfo del equipo. Durante todos los ciclos de su educación, los alumnos van a necesitar ser capaces de trabajar en equipo y convivir con el resto de sus compañeros. Cuanto mejor sea esta relación entre ellos y ellas, más fácil será conseguir buenos resultados, tanto a nivel académico como a nivel personal. Esto se consigue mediante el trabajo de las Competencias Sociales y Cívicas (CSC). A edades tempranas, es importante inculcar valores de compañerismo e inclusión social. En España, uno de cada diez niños de entre 2º de primaria y 1º de bachillerato son víctima de acoso puro. Es decir, que sufren acoso sin ser partícipes en acciones de acoso contra otros. Fomentando hábitos de colaboración, respeto y ayuda entre compañeros se pueden llegar a reducir en gran medida el número de estos casos. El acoso de manera directa no es el único problema existente. El sentimiento de rechazo o alejamiento por parte de compañeros o adultos puede suponer grandes problemas de autoestima para una persona. En Lo importante, Lucas se siente desplazado del grupo. No se siente partícipe del equipo porque no le dejan ser un miembro activo del mismo. La verdadera victoria no se consigue ganando

una competición, sino que se consigue cuando todo el mundo se siente integrado dentro de un grupo donde el respeto, la tolerancia y la igualdad están a la orden del día. Da igual el aspecto físico, la raza o el sexo. Al fin y al cabo, somos todos seres humanos y no debemos dejarnos llevar por los prejuicios. Porque lo verdaderamente importante es participar.

d) Difusión

- A través de las reuniones con las familias de nuestros alumnos.
- Publicación de los documentos, folletos, circulares y experiencias en la página web del centro.
- Entregar a padres, madres y personal del centro información sobre tema de convivencia y resolución de conflictos.

e) Seguimiento y Evaluación

- Análisis de la situación del centro por parte del claustro y del coordinador de convivencia, a través de las memorias del centro y en los procesos de inicio de curso, de la adecuación de las normas de convivencia, el cumplimiento de las mismas, problemas detectados para dar solución...
- Análisis trimestral realizado por la directora y la coordinadora de convivencia de las incidencias producidas, actuaciones llevadas a cabo e implementación de las medidas para prevenir conflictos.
- Informe de final de curso que se incluirá en la memoria anual en el que se evaluarán el grado de consecución de los objetivos propuestos, modificaciones introducidas en el plan inicial, actividades realizadas, participación de los distintos sectores de la comunidad educativa, valoración de los resultados, recursos utilizados, conclusiones, propuestas y continuidad de mejora.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.

